

RESOLUCIÓN N° 354 / 2014

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad elevando la propuesta de Cursos de Capacitación, a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO

Que las propuestas contemplan los objetivos, descripción de los programas y metodologías;

Que cuenta con la opinión favorable del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación instituido por Resolución Decanal N° 270/05; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictado para el año 2014, de los Cursos de Capacitación que se mencionan a continuación, propuestos por la Secretaría de Extensión de la Facultad:

- EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO - COSTOS

Docentes: Cra. María Higinia García – Cra. Claudia Ivy Angelelli

Duración: 4 clases de 3 hs. cada una

Arancel: 1 pago de \$420,00

- PRUEBA PERICIAL CONTABLE

Docentes: Cra. María Higinia García – Cra. Claudia Ivy Angelelli

Duración: 4 clases de 3 hs. cada una

Arancel: 1 pago de \$500,00

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

mf


Sr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas